

VENEZUELA, ITEM 5

DECLARACIÓN DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, EN EL 60° PERÍODO DE SESIONES DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DE LA COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN Y EXPLORACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS DE LAS NACIONES UNIDAS (COPUOS).

VIENA, 06/02 AL 17/02/2023.

TEMA 5 / TECNOLOGÍA ESPACIAL PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO SOSTENIBLE

SEÑOR PRESIDENTE, esta delegación considera la tecnología espacial como un motor desencadenante del desarrollo de los sectores académicos e industriales de un país, en ese sentido, concedemos particular atención a la utilización de dicha tecnología para el provecho y beneficio de los pueblos.

Durante décadas, el desarrollo tecnológico ha venido obteniendo un auge vertiginoso en la sociedad. En paralelo con los logros que se han alcanzado en la exploración y conocimiento del espacio. Los sistemas espaciales se han transformado en un importante instrumento que permite al ser humano obtener un mayor control, planeación, preparación y mitigación de riesgos sobre sus actividades.

En este orden de ideas, desde su concepción el programa espacial venezolano se ha enfocado en colocar a disposición de las Instituciones públicas del estado y del sector académico los productos y servicios derivados de los satélites de Venezuela, esta política ha permitido a diversos sectores mejorar la conectividad, planificación estratégica, el aprovechamiento de los recurso

naturales, el conocimiento y resguardo de los bienes y patrimonios de la Nación, asimismo, han surgido iniciativas para suministrar tales datos a diversos sectores de la población, con la orientación y formación de rigor.

Al respecto y haciendo eco de los esfuerzos que en materia de lucha contra el cambio climático y preservación de la biodiversidad ha mantenido el gobierno venezolano, la ABAE ha terminado exitosamente la ejecución de una segunda carta de Acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), mediante la cual la ABAE ofreció apoyo técnico y científico para el uso de datos espaciales generados por los satélites venezolanos para fortalecer la base de datos que conforman el Sistema Nacional Integral de Información Forestal (SINIIF), iniciativa que pretende facilitar el seguimiento y manejo y preservación de las reservas forestales venezolanas.

Asimismo, Venezuela otorga especial atención a unificar esfuerzos para fortalecer una red de cooperación en el área de investigación científica-técnica que potencie las habilidades y aptitudes del capital humano que se desempeña en las actividades espaciales nacionales.

En ese sentido, esta delegación reconoce la necesidad de promover los beneficios de la tecnología espacial y sus aplicaciones en la formulación de políticas y programas de acción, teniendo en cuenta la importancia fundamental de la ciencia y las tecnologías espaciales y sus aplicaciones para los procesos de desarrollo sostenible en los planos mundial, regional, nacional y local.

Finalmente, Venezuela expresa que siendo la tecnología espacial crucial para afrontar el cambio climático y lograr un desarrollo sostenible, está en plena

disposición de sumarse a las iniciativas que, en esta materia, adelante la Subcomisión, pudiendo aportar sus conocimientos y experiencias, quedando abierta a establecer los contactos institucionales correspondientes que hagan posible un desarrollo económico sostenible.

Muchas gracias.